



# SOLICITUD Y AUTOLIQUIDACIÓN DE LICENCIA URBANÍSTICA

Ilmo. Ayuntamiento  
Villa de Quijorna

## DATOS DEL INTERESADO/A

Primer apellido: ..... Segundo apellido: .....  
Nombre/razón social: ..... D.N.I / N.I.F: .....  
Teléfono/s: ..... Correo electrónico: .....

## DATOS DEL REPRESENTANTE

Primer apellido: ..... Segundo apellido: .....  
Nombre/razón social: ..... D.N.I / N.I.F: .....  
Teléfono/s: ..... Correo electrónico: .....  
En virtud de: ..... Se acompaña documento:

## DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

- Deseo ser notificado/a de forma electrónica (vinculada a DNI o certificado electrónico)
- Deseo ser notificado/a por correo certificado al siguiente domicilio:  
Domicilio: .....  
Número: ..... Portal: ..... Escalera: ..... Planta: ..... Puerta: ..... C.P .....  
Localidad: ..... Provincia: .....

## ACTUACIONES A REALIZAR (Provisionales y permanentes)

<b>1.- Actos de edificación que necesiten proyecto con arreglo a la normativa general de ordenación de la edificación en edificaciones no catalogadas o protegidas.</b>	<input type="checkbox"/> Nueva planta <input type="checkbox"/> Casas prefabricadas e instalaciones similares <input type="checkbox"/> Ampliación <input type="checkbox"/> Modificación, reforma, rehabilitación, etc. <input type="checkbox"/> Obras provisionales en suelo urbano no consolidado o suelo urbanizable.
<b>2.- Actos de uso del suelo, subsuelo o vuelo necesitados de proyecto con arreglo a la normativa general de ordenación de la edificación en edificaciones no catalogadas o protegidas</b> (No las actuaciones reguladas en el marco de la Ley 2/2012, de 12 de junio, de dinamización de la actividad comercial de la Comunidad de Madrid).	<input type="checkbox"/> Instalación de actividad. <input type="checkbox"/> Ampliación de actividad <input type="checkbox"/> Modificación de actividad <input type="checkbox"/> Usos provisionales en suelo urbano consolidado o suelo urbanizable.
<b>3.- Intervención total en edificaciones catalogadas o sujetas a algún tipo de protección de carácter ambiental o histórico-artístico regulada por norma legal o documento urbanístico.</b>	
<b>4.- Intervención parcial en elementos o partes de edificaciones catalogadas o sujetas a protección.</b>	
<b>5.- Movimientos de tierra, excavaciones, explanaciones y terraplenado.</b>	<input type="checkbox"/> Vaciados o desmontes <input type="checkbox"/> Rellenos <input type="checkbox"/> Explanación
<b>6.- Tala y trasplante de árboles, de masas arbóreas o de vegetación arbustiva.</b>	
<b>7.- Actos de parcelación, segregación y división de terrenos</b>	

## DETALLE DE LA ACTUACIÓN A REALIZAR

Descripción detallada de las actuaciones a realizar: .....

Situación de los inmuebles objeto de la solicitud de licencia: .....

Clase de suelo:      Urbano consolidado      Urbano no consolidado      Urbanizable      No urbanizable

- Si el inmueble está sujeto a propiedad horizontal, la actuación a realizar cuenta con autorización de la Comunidad de propietarios: (Denominación) ..... de fecha ....., de conformidad con la normativa aplicable a la misma.

### A cumplir en el caso de licencias de Actividad:

- Actividad sujeta a la [Ley 17/1997 de 4 de julio](#), de espectáculos públicos y actividades recreativas.  
Epígrafe LEPAR: ..... ([Decreto 184/1998, de 22 de octubre](#) –Catálogo de Espectáculos públicos, Actividades recreativas, Establecimientos, Locales e Instalaciones).  
Horario: .....
- Actividades comerciales minoristas, de servicios y que se realicen en oficinas de la [Ley 2/2012, de 12 de junio](#) en inmuebles catalogados donde no se ejerce este tipo de actividades.
- Actividad sometida a procedimiento ambiental:
- Evaluación ambiental de actividades de la CAM (Anexo V de la [Ley 2/2002, de 19 de junio](#)).
  - Evaluación de impacto ambiental ordinaria -Declaración de Impacto ambiental- (Anexo I de la [Ley 21/2013, de 9 de diciembre](#) y artículo 7.1 de la misma).
  - Evaluación de impacto Ambiental simplificada (Informe de impacto ambiental- (Anexo II de la [Ley 21/2013, de 9 de Diciembre](#) y Artículo 7.2 de la misma).

Epígrafe en IAE: ..... ([RD Legislativo 1175/1990, de 28 de septiembre](#))

## GESTIÓN DE RESIDUOS

¿La actuación a realizar genera residuos?:                      Sí. Importe de la garantía: ..... €                      No

Aportación de garantía:                      Efectivo en cuenta bancaria                      Aval o fianza (adjuntar documento)

El promotor de las actuaciones objeto de la presente licencia, declara bajo su responsabilidad que los residuos de construcción y demolición que la actuación solicitada va a generar van a ser entregados en un gestor autorizado o en un punto limpio y que pondrán a disposición de la Administración la justificación de dicho depósito, cuando esta lo requiera.

## AUTOLIQUIDACION TRIBUTARIA: CUANTIFICACIÓN DE LA BASE IMPONIBLE

### (A) ACTUACIONES 1, 2 Y 3

Suelo urbano:

Zonas de ordenanza: ..... ([consultar zona](#))

Bajo Rasante      M<sup>2</sup> construidos: .....

Sobre Rasante      M<sup>2</sup> construidos: .....      Calidad:              Normal              Elevada

Otros tipos de suelo: Presupuesto de ejecución material: ..... €  
(No incluir IVA, Beneficio Industrial y gastos generales)

Solicitud que incluye varias actuaciones a realizar (vivienda + piscina + vallado, obra y actividad...):  
Presupuesto de ejecución material total (desglosado por actuación en la documentación): ..... €  
(No incluir IVA, Beneficio Industrial y gastos generales).

El presupuesto de la vivienda o edificación en suelo urbano no será inferior al que resulte de aplicar los precios mínimos por la superficie construida conforme a la Ordenanza Fiscal correspondiente.



# SOLICITUD Y AUTOLIQUIDACIÓN DE LICENCIA URBANÍSTICA

Ilmo. Ayuntamiento  
Villa de Quijorna

## (B) ACTUACIONES 4 Y 5

Presupuesto de ejecución material (No incluir IVA, Beneficio Industrial y gastos generales): ..... €

## (C) ACTUACIÓN 7

M<sup>2</sup> de superficie de la finca o fincas objeto de la parcelación: ..... m<sup>2</sup>

### CUOTA TRIBUTARIA

Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras (ICIO: OF.1)	..... €
Tasa por licencias urbanísticas (TLU: OF.4)	..... €
Garantía de gestión de residuos (efectivo en cuenta bancaria)	..... €
<b>TOTAL A LIQUIDAR</b>	..... €

Las autoliquidaciones que procedan se abonará en la cuenta bancaria del Ayuntamiento:

CAIXA-BANK ES47 2100-5648-21-0200056319.

Sin perjuicio de la liquidación que la Administración podrá practicar sobre la base de los datos aportados o de la liquidación definitiva que se practique una vez haya realizado la correspondiente comprobación.

### FIRMANTE

El solicitante ha leído y conoce las condiciones generales del tipo de actuación cuya licencia solicita y declara bajo su responsabilidad que en su realización se ajustará a las mismas. Estas condiciones se encuentran disponibles en <https://aytoquijorna.org/urbanismo/licencias-urbanisticas/>

En ....., a ..... de ..... de .....

Firma del/a solicitante

**POLÍTICA DE PRIVACIDAD:** El Ayuntamiento de Quijorna con domicilio en Plaza de la Iglesia 1 – 28693 y correo electrónico de contacto [informacion@aytoquijorna.org](mailto:informacion@aytoquijorna.org), le informa del tratamiento de los datos recabados con la finalidad de gestionar su solicitud. La base de legitimación es el ejercicio de las funciones públicas atribuidas a este organismo o el cumplimiento de una obligación legal. Los datos podrán ser cedidos a terceros en cumplimiento de la normativa vigente. Podrá ejercer los derechos que le asisten dirigiéndose al Ayuntamiento en la dirección o correo electrónico arriba indicado. Podrá ampliar la información sobre nuestra política de protección de datos en el siguiente enlace <https://aytoquijorna.sedelectronica.es/privacy.1>

**COMUNICACIÓN:** A efectos de lo dispuesto en el artículo 21.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, la presente solicitud ha tenido entrada en la fecha de su Registro y corresponde a un procedimiento administrativo de licencia urbanística, cuyo plazo máximo de resolución es de 3 meses (desde la presentación de la documentación completa), sin perjuicio de que dicho plazo pueda suspenderse en los supuestos legalmente establecidos, siendo desestimatorio el efecto de la no resolución en plazo por la Administración.

Plaza de la Iglesia, 1 – 28693 Quijorna Madrid  
Telf.: 91 816 81 38 / 08 Fax: 91 816 83 00 – Email: [informacion@aytoquijorna.org](mailto:informacion@aytoquijorna.org)  
[www.aytoquijorna.org](http://www.aytoquijorna.org)

URB 001-A